

Ficha Técnica

# SAACG.NET

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

2019



**SAACG.NET**

Sistema Automatizado de Administración y  
Contabilidad Gubernamental

**Indetec**

Instituto para el Desarrollo Técnico  
de las Haciendas Públicas



## DESCRIPCION ABREVIADA DEL DOCUMENTO

El presente documento describe de manera general los componentes normativos que son atendidos desde el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET, así como el desglose de módulos o apartados funcionales, las características y requerimientos técnicos y las consideraciones generales para la implementación del Sistema.

## Contenido

1.- Definición del sistema SAACG.NET .....	3
2.- Lineamientos normativos que abarca el sistema SAACG.NET .....	3
3.- Descripción de la funcionalidad del sistema SAACG.NET .....	10
4.- Anexo técnico, requerimientos del equipo de cómputo.....	12
5.- Consideraciones Generales .....	13

## 1.- DEFINICIÓN DEL SISTEMA SAACG.NET

El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET Es una herramienta informática de Contabilidad desarrollada por el INDETEC dirigida a los Entes Públicos pequeños para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales automáticamente ligando a la contabilidad, incorporando un enfoque de gestión.

## 2.- LINEAMIENTOS NORMATIVOS QUE ABARCA EL SISTEMA SAACG.NET

En la presente sección se enlista un comparativo entre la funcionalidad con la que actualmente cuenta el SAACG.NET y los Lineamientos de "Funcionalidad indispensable que deben cubrir los aplicativos según la Ley de Contabilidad Gubernamental" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre del 2011 dentro del documento "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro u control de los Inventarios de los Bienes Muebles e *Inmuebles de los Entes Públicos*".

I. Funcionalidad indispensable que deben cubrir los aplicativos de acuerdo con la LGCG

**ESTATUS**

**Sistema SAACG.NET**

1. Características Generales		1. Características Generales	
1.1. Registro derivado de la gestión	✓	1.1 Los procesos operativos de cada Módulo registran de manera automática las operaciones contables y presupuestarias, por ejemplo en Compras, Tesorería, Ingresos, Comprobación de Gastos, etc.	
1.2. Integración automática de la información contable-presupuestaria	✓	1.2 El sistema registra de manera automática la Contabilidad en cada movimiento presupuestario, haciendo uso de las matrices de conversión.	
1.3. Tiempo real	✓	1.3 El sistema registra en tiempo real lo que sucede en cada Módulo de manera integral, reflejando también las operaciones de manera inmediata en los Estados Financieros.	
1.4. Transaccionalidad	✓	1.4 El sistema registra todas la operaciones guardando la consistencia en sus datos entre cada módulo.	
2.- Adquisiciones y contrataciones		2.- Adquisiciones y contrataciones	
2.1. Recepción de bienes y servicios	✓	2.1 Integrado en el Módulo de Egresos y Compras.	

3. Administración de bienes		3. Administración de bienes
3.1. Registro de bienes muebles e inmuebles	✓	3.1 A partir de diciembre del 2016, se localiza en el sistema un módulo para el control de los bienes patrimoniales que permite administrar cada bien de manera individual (lista de bienes, resguardos, depreciaciones, bajas, etc.)
4. Aspectos Generales		4. Aspectos Generales
4.1. Integridad de la Información	✓	4.1. El SAACG.NET cuenta con una base de datos única que contiene toda la información contable, presupuestaria y patrimonial.
4.2. Catálogos administrativos	✓	4.2. Maneja todos los catálogos necesarios para la debida clasificación o control de los distintos elementos que integran y complementa la información contable-presupuestal y patrimonial; por ejemplo Catálogo de Proveedores, Beneficiarios, Catálogo de Bienes (productos).
4.3. Momentos contables simultáneos	✓	4.3 Tiene la capacidad de registrar de manera simultánea dos o más momentos contables ya sea en el módulo de Egresos, Compras, Tesorería, Ingresos o Pólizas, de acuerdo a si el proceso lo requiere.
4.4. Informes en tiempo real	✓	4.4 El sistema genera reportes en tiempo real que reflejan el impacto de las operaciones al momento de realizar algún movimiento contable-presupuestario incluyendo fecha y hora de generación de los mismos.
4.5. Estructura Deductiva	✓	4.5 La estructura de la información contenida en la base de datos permite que esta pueda ser analizada desde el saldo global o nivel mayor hasta el último detalle.
4.6. Funcionalidades recomendadas por Configuración <ul style="list-style-type: none"> <li>- Configuración para determinar Momentos Contables</li> <li>- Reporteador Dinámico</li> <li>- Relación del Catálogo de Cuentas</li> </ul>		4.6 El sistema facilita la configuración de los parámetros para su operación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema cuenta con el módulo de Egresos, Compras, Tesorería e Ingresos que permiten identificar las etapas por las que pasa el presupuesto.</li> <li>- Permite la explotación de información mediante "Excel", así como la emisión de formatos configurables con "Fast Report" entre otras modalidades.</li> </ul>

	✓	- Facilita la generación del Catálogo de Cuentas que permita contar con el registro.
--	---	--

II. Otras funcionalidades de Valor Agregado	<b>Estatus</b>	Sistema SAACG.NET
---	----------------	-------------------

1. Registro de Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos		1. Registro de Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos
1.1. Carga de presupuesto de egresos aprobado	✓	2.1 Módulo Presupuesto, opción: Gasto Aprobado.
1.2. Carga de Ley de Ingresos estimada	✓	2.2 Módulo Presupuesto, opción: Ingreso Estimado.

2. Ejecución del Gasto e Ingreso		2. Ejecución del Gasto e Ingreso
2.1. Adecuaciones presupuestarias	✓	2.1 Módulo Presupuesto, opciones: Gasto Modificado, Ingreso Modificado.
2.2. Registro de momentos contables	✓	2.2 Módulo de Egresos (Aprobado, Modificado, Comprometido Devengado, Ejercido y Pagado para Egresos y Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado para Ingresos).

3. Tesorería		3. Tesorería
3.1. Ingresos	✓	3.1 Ingreso recaudado (incluido en el Sistema de ingresos).
3.2. Egresos	✓	3.2 Órdenes de Pago y Elaboración de Cheques.
3.3 Reposición de Fondos Revolventes	✓	3.2 Permite el registro de Fondos Revolvente y Las reposiciones o comprobación de los mismos.
3.4 Gastos por Comprobar	✓	3.2 Asignación de recursos a deudores.
3.5 Comprobación de Gastos	✓	3.2 Comprobación de gastos asignados a deudores.

4. Obra Pública		4. Obra Pública	
4.1.Registro de Contratos	✓	4.1. El SAACG.NET cuenta con un módulo para el registro de la Obra pública Contratada desde el enfoque administrativo.	
4.2. Registro Avances o Estimaciones	✓	4.2 Registro de las estimaciones desglosada por conceptos.	
4.3 Anticipos	✓	4.3 Generación de anticipos de Obra y control de la amortización de cada uno.	
4.4 Informes de Obra	✓	4.4 Distintos informes de control de los avances, anticipos, pagos, etc.	

5. ADEFAS		5. ADEFAS	
5.1. Registro y control de pagos de ADEFAS	✓	5.1 Módulo para el registro de pagos de ADEFAS.	

6. Contabilidad		6. Contabilidad	
6.1. Administración de la Lista de Cuentas	✓	6.1 Catálogo de cuentas.	
6.2. Matriz de conversión	✓	6.2 Matriz de conversión integrada en las reglas del negocio de la aplicación.	
6.3. Registro de transacciones extrapresupuestarias	✓	6.3 Algunas por módulos administrativos como Gastos por Comprobar, Anticipos de Obra, etc. Y otras a través de pólizas.	
6.4. Registro de gastos	✓	6.4 Integrado en el módulo de Egresos.	
6.5. Registro de ingresos	✓	6.5 Integrado en el módulo de Ingresos.	

7. Cuenta Pública		7. Cuenta Pública	
7.1. Informes de Cuenta Pública, Manual de Contabilidad	✓	7.1 El sistema permite la emisión de los Informes de Cuenta Pública de acuerdo a los lineamientos vigentes dentro del Manual de Contabilidad del CONAC en distintos formatos.	
7.2. Informes de Cuenta Pública, Guía de Elaboración de Cuenta Pública	✓	7.2 El sistema permite la emisión de los Informes de Cuenta Pública de acuerdo a los lineamientos de la "Guía de Elaboración de la Cuenta Pública" en "Excel".	
7.2 Informes anteriores del CONAC	✓	7.3 Mantiene un histórico de reportes conforme a las distintas versiones de reportes publicadas por el CONAC.	

8. Informes Ley de Disciplina Financiera		8. Informes Ley de Disciplina Financiera	
8.1. Emite los siguientes informes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de Situación Financiera Detallado</li> <li>- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos</li> <li>- Balance Presupuestario</li> <li>- Estado Analítico de Ingresos Detallado</li> <li>- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</li> </ul>	✓	8.1 Permite la clasificación de Fuentes de Financiamiento para gastos Etiquetados y No Etiquetados, así como Ingresos de Libre Disposición y Transferencias Federales Etiquetadas para la emisión de los informes.	
8.2. Exporta los siguientes formatos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Analítico de Obligaciones</li> <li>- Diferentes de Financiamientos</li> <li>- Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos</li> <li>- Informe sobre Estudios Actuariales</li> </ul>	✓	8.2 Emite plantillas para estos formatos permitiendo la alimentación manual de información.	

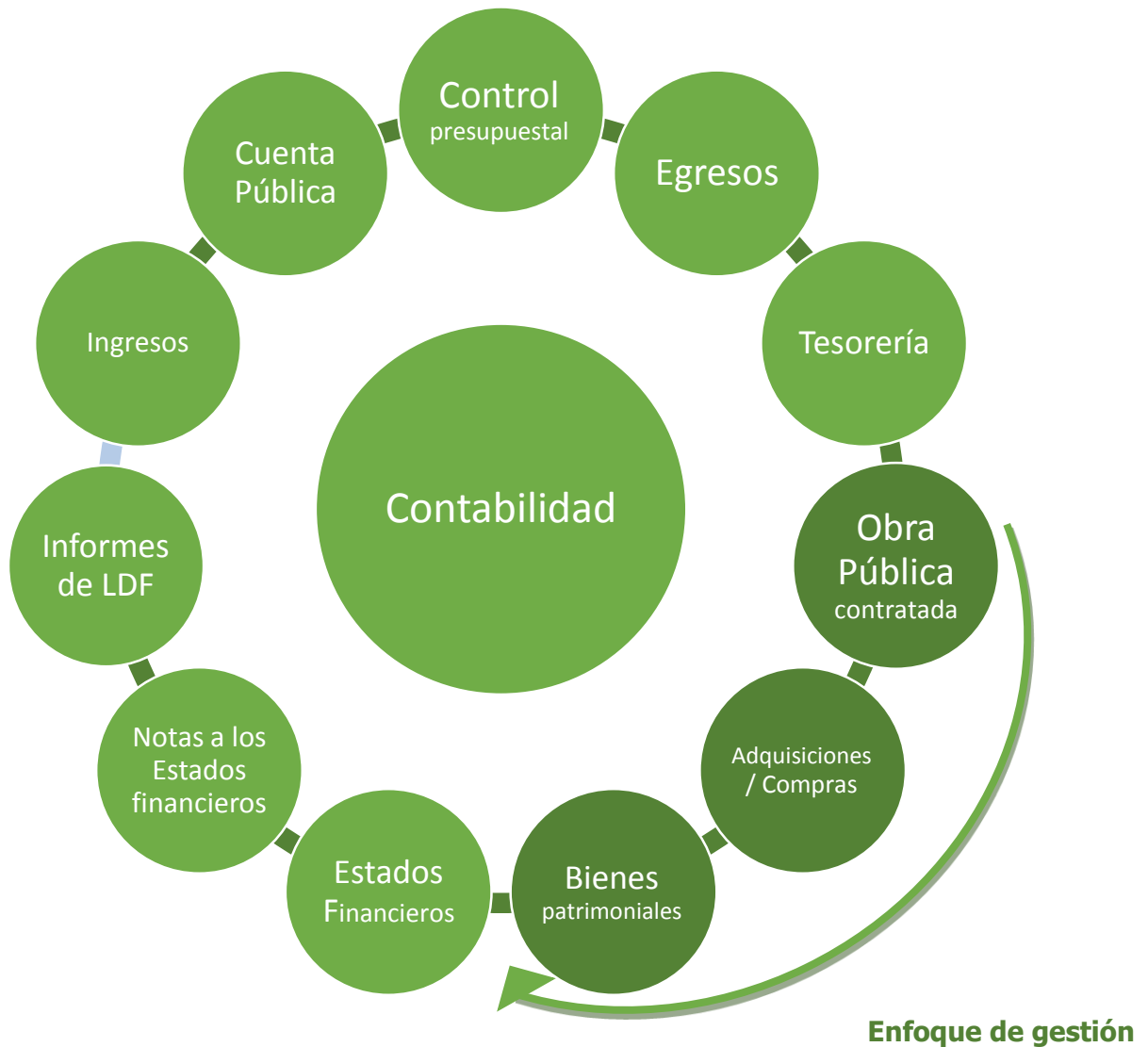


8. Contabilidad Electrónica		8. Contabilidad Electrónica
7.2. Registro del Código Agrupador SAT y exportación en XML	✓	8.1 Configuración y Exportación para la presentación de la Contabilidad Electrónica al SAT mediante la exportación de Catálogo de Cuentas, Balanza y Pólizas en formato XML.

9. Seguridad		9. Seguridad
9.1. Control de Usuarios	✓	9.1 Cuenta con un módulo de Usuarios que facilita el control e identificación de las operaciones pudiendo asignar a cada usuario solo el apartado que le corresponde dentro del sistema, mediante cuentas de acceso y contraseñas que garantizan seguridad, disponibilidad, validación y autorización de la información.
9.2 Administración de Periodos	✓	9.2 Apartado que facilita la gestión de cada periodo, pudiendo estar en estatus cerrado, abierto y auditado según corresponda.
9.3 Bitácora	✓	9.3 Permite registrar el detalle (fecha, tipo, estación, etc.) de cualquier tipo de movimiento de entrada, salida, configuración y en general de toda la información considerada crítica que permitan conocer al autor de cada una de las operaciones realizadas en el mismo.

3.- DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA SAACG.NET

**Diseño conceptual del SAACG.NET**



**Ofrece funcionalidades como:**

- Administra Ejercicios y Periodos.
- Módulo de Contabilidad (Pólizas).
- Módulo de Catálogos (Configuración de Plan de Cuentas, Clasificadores Presupuestales y Otros Catálogos).

- Módulo de Presupuestos (Presupuesto Aprobado de Egresos, Presupuesto Modificado de Egresos, Presupuesto Estimado de Ingresos y Presupuesto Modificado de Ingresos).
- Módulo de Egresos (Registro y control de Momentos Contables de Comprometido, Devengado, Ejercido, Pagado, Pago Directo).
- Módulo de ADEFAS (pagos de ADEFAS).
- Módulo de Ingresos (Ingreso Devengado e Ingreso Recaudado).
- Módulo de Compras (Órdenes de Compra, Recepciones de Compra).
- Módulo de Tesorería (Órdenes de Pago, Aplicaciones de Pago, Aplicación de Pago Directo, Control de Proveedores).
- Fondos revolventes (reposición de fondos revolventes).
- Comprobación de Gastos (Gastos por Comprobar y comprobación de gastos).
- Módulo de Obra Pública (Conceptos por Obra, Contrato de Obra, Anticipo de Obra, Avance de Obra).
- Módulo de Bienes Patrimoniales.
- Módulo de Estados Financieros (Informes Periódicos y de Cuenta Pública, Consolidación, Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos y otros Informes como Balanza de Comprobación, Auxiliares, Indicadores Financieros, Informes de Ley de Disciplina Financiera, etc.).
- Módulo de Seguridad (Administración y Control de Usuarios y Accesos).
- Módulo de Utilerías (Mantenimiento al Sistema).
- Información para SEVAC (Sistema de Evaluación para la Armonización Contable)
- DIOT (Exportación de datos para la Presentación de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros).
- Contabilidad Electrónica (Presentación de la información XML para envío al SAT).
- Notas a los Estados Financieros.
- Adjuntar archivos a las operaciones y validación de archivos XML ante el SAT.

#### 4.- ANEXO TÉCNICO, REQUERIMIENTOS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

- Aplicación Windows Forms, utilizable en Sistema Operativo Windows® 7 (o Superior).
- Desarrollado en Visual Studio 2010®, en Lenguaje de programación C #.
- Motor de base de datos MS-SQL 2008® (También utilizable en versión 2005 o 2012).
- Arquitectura en capas con Entity framework 4.0.
- Utilizable como Monousuario o Multiusuario en entorno de red de área local (No requiere internet para su funcionamiento).

A continuación se enlistan las características mínimas sugeridas con las que deberán contar los equipos de cómputo para la Instalación y operación del SAACG.NET:

Modalidad	Requerimientos
Monousuario	Sistema Operativo
	Windows® 7 o superior (Excepto cualquier versión Home Edition)
	Complementos
	Microsoft Net Framework v 3.5 Service Pack 2 o superior Windows Installer 4.5
	Base de datos
	SQL Server 2008 Express o superior
	Hardware
	Procesador Intel Core Duo / equivalente o superior Memoria RAM 8 GB 10 GB de espacio disponible en disco duro
Red	
No requiere ninguna configuración de red.	
Servidor	Sistema Operativo
	Windows Server 2008 o superior (Excepto cualquier versión Home Edition)
	Complementos
	Microsoft Net Framework v 4.0 o superior Windows Installer 4.5 o superior
	Base de datos
	SQL Server 2008 Express o superior
	Hardware
	Procesador Intel Core Duo / equivalente o superior Memoria RAM 8 Gb 20 GB de espacio disponible en disco duro
Red	
Configuración de red de área local con conexión alámbrica	

Modalidad	Requerimientos
Terminal	Sistema operativo
	Windows® 7 o superior (Excepto cualquier versión Home Edition)
	Complementos
	Net Framework v 3.5 Service Pack 2 o superior Windows Installer 4.5 SQL Server Native Client
	Hardware
	Procesador Intel Core Duo / equivalente o superior Memoria RAM 4 GB 5 GB de espacio disponible en disco duro para instalar el sistema
	Red
	Configuración de red de área local con conexión alámbrica

## 5.- CONSIDERACIONES GENERALES

- Dentro de las características de equipo mencionadas en la presente Ficha Técnica, se mencionan especificaciones con capacidades básicas o mínimas para la operación del Sistema considerando que éste sea operado dentro de un solo equipo de cómputo o en un entorno de red de no más de 5 usuarios simultáneos, que en caso de ser utilizado bajo un ambiente de red con mayores conexiones, los requerimientos mínimos se incrementan proporcionalmente a las tareas sustantivas que deba ejecutar cada estación de trabajo conectada al mismo y al número de ejercicios contables almacenados; por lo que conforme a las necesidades de cada institución, cada Ente Público deberá dimensionar los requerimientos necesarios con sus proveedores de preferencia en términos de:
  - Tamaño de la base de datos.
  - Número de bases de datos almacenadas y su proyección de crecimiento.
  - Número de usuarios con acceso.
  - Número de usuarios simultáneos conectados.
  - Número de transacciones por minuto.
  - Otros sistemas y servicios que atienda el servidor donde se hospeda la Base de Datos.
  - Calidad del equipo activo de red.
- Para un óptimo funcionamiento del sistema SAACG.NET no solo es necesario tomar en cuenta los requerimientos anteriormente definidos, sin que los equipos deben estar libres de virus, malware o cualquier programa que afecte el desempeño del ordenador. Las recomendaciones descritas no son una obligación. La demanda de recursos y el desempeño dependerá de la cantidad de usuarios

conectados, el tamaño de la base de datos y la distribución de sus recursos, el tipo de conectividad y la calidad del tráfico de red.

- La licencia del Sistema emitida para la prueba piloto o adquirida se considera para uso exclusivo del Ente Público bajo cuyo nombre se emite y no es transferible.
- Los eventos de Capacitación se desarrollan en apego a la agenda programada y no comprenden otros temas como operaciones de seguimiento a la implementación ni asesoría personalizada. En caso de requerir la atención de dudas particulares o asesoría sobre casos reales, deberán referirse al evento diseñado especialmente para este tipo de atención denominado "Taller de Seguimiento del SAACG.NET".
- El evento de "Taller de Seguimiento del SAACG.NET" se destina a la atención de dudas específicas sobre operaciones para continuidad a la implementación mediante asesoría personalizada sobre casos reales y en base a la información real de la que el Ente Público disponga en el taller. En caso de presentarse sin información real sobre la cual trabajar o sin dudas específicas, el evento no podrá ser convertido en un curso de capacitación básico por lo que deberán referirse al evento diseñado especialmente para este tipo de atención denominado "Curso de Implementación del SAACG.NET", "Curso del Módulo de Obra Pública Contratada" o "Curso del Módulo de Bienes Patrimoniales".
- La Sede de los eventos de capacitación que se contraten deberán gestionarse en la capital de la Entidad, aspecto revisable en el momento de la contratación. Se reservará el derecho de la aceptación de la sede.
- Al mantener al corriente el mantenimiento anual obtiene los siguientes beneficios:
  - Contar con un equipo de profesionales dedicados a otorgar el soporte técnico limitado para la atención de consultas telefónicas, electrónicas y remotas, implementación de actualizaciones, soporte en la resolución de temas contables, etc. con horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, servicio sujeto a disponibilidad.
  - Reportes financieros actualizados conforme a la normatividad vigente
  - Nuevas opciones del Sistema, Ejemplo: Módulo de Bienes Patrimoniales, Notas a los Estados Financieros.
  - Mejoras en la funcionalidad de los procesos del Sistema.
  - Clasificadores actualizados conforme a las últimas reformas.

- El soporte técnico que se brinda como parte de la actualización anual únicamente se proporciona al personal que previamente haya tomado la capacitación y solamente abarca atención telefónica y remota. La atención presencial, así como las reclasificaciones, correcciones, creación de nuevos informes que no correspondan a los lineamientos normativos o recuperación de información bajo previa valoración eventualmente podrían incurrir en costos adicionales.
- El soporte técnico mediante asistencia remota requiere que el usuario disponga de una conexión estable de internet para hacer uso de una asistencia remota mediante el programa TeamViewer®. Sugerimos que al contactar al personal de Soporte Técnico, cada usuario cuente previamente con un respaldo de su información y con el ID y contraseña del TeamViewer® a la mano para agilizar su atención, así como tener su línea telefónica y el equipo de cómputo donde opera el Sistema en la misma ubicación. En caso de no contar con una conexión de internet con ancho de banda suficiente para lograr una conexión fluida, la consulta no podría ser atendida.
- La asesoría que se brinda como parte del soporte telefónico, electrónico y remoto, NO INCLUYE la espera del Instructor en línea mientras el usuario realiza la captura, modificación o registro de las operaciones que se requieran en el sistema SAACG.NET para la solución de su consulta, ni realizar la captura por el usuario.
- En caso de que el usuario que requiera soporte técnico opere varias licencias del Sistema a la vez o sea un asesor externo, es necesario que se acredite formalmente (mediante oficio) como persona autorizada para el manejo de la información contable del Ente Público al cual asesora. Esta acreditación, en caso de que el usuario opere múltiples licencias, también es necesaria aun cuando el usuario labore dentro del Ente Público.
- Además de los temas contemplados en los eventos de capacitación, se recomienda como parte de la instrucción básica para la operación del Sistema el consultar los Video Tutoriales disponibles en: <http://www.sacg.gob.mx/video-tutoriales-saacg-net/>
- Para la correcta operación del Sistema SAACG.NET es indispensable que la apertura del ejercicio 2019, así como cualquier captura en su contenido se lleve a cabo haciendo uso exclusivamente de la versión 1.9.0.1, según corresponda a su Entidad y siguiendo las instrucciones del manual de apertura 2019.

Consulte la disponibilidad para su estado en esta liga: [ACTUALIZACIÓN 1.9.0.1](#)

- En caso de operar el ejercicio 2019 con la versión 1.8.1.1 o cualquier versión anterior, los Estados Financieros serán emitidos en base a catálogos y clasificadores no vigentes y la reclasificación de la información capturada, así como cualquier atención requerida para este caso, no se encuentra bajo la cobertura de soporte técnico, donde para solucionarlo, podría implicar la recaptura de información o costos adicionales.
- Actualmente la **Aportación Extraordinaria por Actualización Anual** del SAACG.NET es **en base al rangos de usuarios que hagan uso del SAACG.NET:**

<b>Rangos</b>	<b>Actualización Anual</b>
De 1 a 10 usuarios	\$12,600. <sup>00</sup>
De 11 a 20 usuarios	\$15,750. <sup>00</sup>
De 21 a 30 usuarios	\$22,050. <sup>00</sup>
30 usuarios en adelante	\$25,200. <sup>00</sup>

- Este nuevo monto de actualización anual es aplicable tanto para la anualidad del 2019 como para cualquier adeudo de actualización o pago de actualizaciones por anticipado.
- Monto vigente por adquisición de licencia es de \$52,500.00 (cincuenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
- Precios sujetos a revisión y a cambios sin previo aviso.
- La solicitud de correcciones derivadas de una captura incorrecta podría implicar la recaptura de información, o en su caso, incurrir en costos adicionales de soporte.
- El INDETEC no avala, certifica, respalda ni recomienda asesores externos de contabilidad gubernamental en relación al SAACG.NET. Todos nuestros especialistas trabajan directamente para el INDETEC.
- El INDETEC no se hace responsable de los informes emitidos, ni garantiza el buen funcionamiento del SAACG.NET en los siguientes casos:
  - Cuando se utilicen aplicaciones no desarrolladas ni autorizadas por el INDETEC vinculadas al SAACG.NET.
  - Cuando la información haya sido operada externamente al SAACG.NET



- Cuando el SAACG.NET haya sido operado fuera de los procedimientos instruidos en la capacitación o manuales proporcionados por INDETEC.
  - Cuando el SAACG.NET haya sido operado por personal no capacitado.
- No se emiten facturas por anticipado.
- La instrumentación de una nueva licencia, requiere contemplar el tomar la Capacitación para la Implementación.
- En caso de que la licencia sea adquirida sin tomar la capacitación para la implementación, previo al envío de la licencia, será necesario el llenado de una evaluación con la que se pueda acreditar que quien operará el Sistema SAACG.NET cuenta con los conocimientos básicos indispensables para el uso. En caso de que se identifique un resultado insuficiente al finalizar la evaluación, será necesario acceder a la capacitación que permanente recomendamos, para así obtener la clave de acceso, garantizando que se le dará un uso adecuado y brindando así el acceso al soporte técnico para dicha licencia.
- Para iniciar su Prueba Piloto mediante el Curso de Implementación, ver fechas, cupo disponible, costos (\$3,200.00 por persona, 11 días antes del evento), temario (agenda), requisitos de participación, descuentos grupales o inscripciones a Cursos, diríjase a la página web de INDETEC <http://www.indetec.gob.mx/cursos.php> o si desea mayor información del SAACG.NET o estar en lista de espera en algún curso con cupo lleno, favor de comunicarse con la Lic. Patricia Medina ([pmedinag@indetec.gob.mx](mailto:pmedinag@indetec.gob.mx)) o Lic. Geidhi García ([ggarciag@indetec.gob.mx](mailto:ggarciag@indetec.gob.mx)) a los teléfonos 01 33 3669 5550 al 59 Ext. 820 y 802.
- La distribución de nuevos módulos podría implicar costos adicionales.
- La solicitud de cambios y mejoras al Sistema podría implicar costos adicionales.
- Para tomar la capacitación, es necesario llevar a cabo la instalación del Sistema con anticipación.
- En caso de requerir capacitación en sitio, se ofrece mediante aportación extraordinaria por separado, bajo solicitud previa.
- Para la adquisición del Sistema, se requiere enviar el formulario con los datos fiscales solicitados, el comprobante de pago y la carta de aceptación, solicite el formato de estos documentos.

- El remitente para el envío del CFDI se le hará llegar de un correo de CONTPAQi.
- Su solicitud de factura, deberá realizarse en el mes en que se realizó su aportación. La factura se generara 3 días después de su Comprobación de pago a la Lic. Patricia Medina ([pmedinag@indetec.goob.mx](mailto:pmedinag@indetec.goob.mx)) o Lic. Geidhi García ([ggarcia@indetec.gob.mx](mailto:ggarcia@indetec.gob.mx)) a los teléfonos 01 33 3669 5550 al 59 Ext. 820 y 802.
- Para solicitar más información referente a su CFDI favor de dirigirse al área de Tesorería a los teléfonos 33 3669 5550 al 59, con la Lic, Sarai Valencia ([avalenciah@indetec.gob.mx](mailto:avalenciah@indetec.gob.mx)) o Lic. Karina Hernández ([khernandezc@indetec.gob.mx](mailto:khernandezc@indetec.gob.mx)) a las extensiones 111, 900 Y 901.
- Al realizar un pago, deberá hacer uso del concepto de pago proporcionado y de la referencia del beneficiario en su depósito para identificarlo. En caso de no utilizar el concepto de pago indicado, el pago no será recibido.
- Para la correcta operación del SAACG.NET, es indispensable que la apertura del ejercicio 2019, así como cualquier captura en su contenido, se lleve a cabo haciendo uso exclusivamente de la versión 1.9.0.1, siguiendo las instrucciones del manual de apertura 2019. En caso de operar el ejercicio 2019 con la versión 1.8.1.1 o cualquier versión anterior, los Estados Financieros serán emitidos en base a catálogos y clasificadores no vigentes y la reclasificación de la información capturada, así como cualquier atención requerida para este caso, no se encuentra bajo la cobertura de soporte técnico.
- Para mayor información sobre el servicio de soporte técnico, consulte la [Descripción del Soporte Técnico](#) dentro de nuestro sitio web, así como el documento "[Carta de Bienvenida al Soporte Técnico](#)"